

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2018

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	CAPÍTULO	08

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2014	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo a Junio 2017	Estimado 2017	Meta 2018	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Institucional	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Índice de las actividades de promoción y difusión vinculadas al ámbito nacional e internacional definidas como mejores prácticas FNE, realizadas en el año t, respecto del año 2012</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>((Número de actividades de promoción y difusión vinculadas al ámbito nacional e internacional definidas como mejores prácticas FNE, realizadas en el año t./Número de actividades de promoción y difusión vinculadas al ámbito nacional e internacional definidas como mejores prácticas FNE, realizadas en el año 2012)-1)*100</p>	6 % ((17/16)-1)*100	25 % ((20/16)-1)*100	44 % ((23/16)-1)*100	25 % ((20/16)-1)*100	63 % ((26/16)-1)*100	69 % ((27/16)-1)*100	30%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de actividades de promoción y difusión, con fuente internacional, realizadas en el año.</p>	1
•Acciones de libre competencia derivadas de investigaciones.	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de duración promedio de las investigaciones en el año t, respecto de la duración promedio de las investigaciones obtenido en el año 2012.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de días en promedio de duración de las investigaciones obtenido en el año t/Número de días en promedio de duración de las investigaciones obtenido en el año 2012)*100</p>	67 % (381/568)*100	53 % (299/568)*100	47 % (267/568)*100	44 % (249/568)*100	65 % (370/568)*100	62 % (352/568)*100	30%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe detallado de duración de días en promedio de investigaciones.</p>	2
•Acciones de libre	<p><u>Eficacia/Producto</u></p>	<p>((Número de</p>	15 %	38 %	54 %	-15 %	62 %	62 %	40%		3

competencia derivadas de investigaciones.	<p>3 Variación de acciones de libre competencia que producen cambios en conducta en agentes económicos obtenidas en el año t, respecto de lo logrado en el año 2012.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	acciones FNE que presentan cambios de conducta anticompetitiva en agentes de mercado, realizadas en el año t./Número de acciones FNE que presentan cambios de conducta anticompetitiva en agentes de mercado, realizadas en el año 2012)-1)*100	((15/13)-1)*100	((18/13)-1)*100	((20/13)-1)*100	((11/13)-1)*100	((21/13)-1)*100	((21/13)-1)*100		Reportes/Informes Informe de acciones de libre competencia realizadas por la FNE en el año.	
---	--	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	--	--	--

Notas:

1 Para la medición de este indicador, se considera la suma total de las actividades de promoción y difusión realizadas en el año t por la FNE. No es condición que todas las actividades deban presentar movimiento en el año t. La tipología de actividades de promoción y difusión que componen este indicador son: 1) Contribuciones enviadas a organismos internacionales que permiten adquirir o participar de conocimiento sobre mejores prácticas para la defensa de la libre competencia. 2) Suscripción de convenios, acuerdos y acciones de intercambio de experiencia, apoyo y aprendizaje con organismos internacionales o agencias de libre competencia. 3) Presentaciones realizadas en representación de la FNE, en el extranjero en seminarios, charlas, encuentros u otros en libre competencia. 4) Artículos FNE publicados en revistas especializadas extranjeras. 5) Pasantías o visitas a agencias u organismos internacionales especializados en libre competencia para intercambio de conocimientos y experiencias. Se considera la participación de funcionarios que realicen pasantías desde Chile hacia otros países, así como también personas que realicen pasantía desde el extranjero hacia la FNE. 6) Día de la Competencia con participación de expertos internacionales en materia de libre competencia. 7) Publicación de Guías de orientación o documentos con fuente proveniente del ámbito internacional. 8) Actividades de promoción o difusión, que incorporen conocimiento obtenido, citado o referido, a las prácticas o conocimiento de organismos internacionales de libre competencia.

2 Para la medición de este indicador, se considera el inicio de investigación por dos causales: Denuncia y Oficio. En aquellos casos de investigaciones por Denuncia, el registro de inicio será la fecha de ingreso del rol. En aquellos casos de investigaciones por Oficio, el registro de inicio será la fecha de Resolución que instruye investigación. El cierre de las investigaciones iniciadas tanto por Denuncia o por Oficio se considera acorde al tipo de conclusión que haya llegado el proceso investigativo, pudiendo corresponder a: Resolución de Archivo; Memorando de traspaso a División Litigios para preparación de Requerimiento; Presentación de Consulta ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC); Presentación del Acuerdo Extrajudicial ante el TDLC. El registro de cierre corresponde a la fecha que consigne cada documento antes señalado.

3 Para la medición de este indicador, se considera la suma total de los distintos tipos de acciones de libre competencia que se hayan realizado en el año t, registrando para ello la fecha de presentación o aprobación que conste en los respectivos documentos. No es condición que todas las acciones deban presentar movimiento en el año t. La tipología de acciones considera: 1) Requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia - TDLC; 2) Consulta ante el TDLC; 3) Acuerdo Extrajudicial con el agente investigado por el TDLC; 4) Avenimiento o Conciliación aprobado por el TDLC o Corte Suprema 5) Informes al TDLC a solicitud de este órgano. 6) Cierre de una investigación con disuasión de conducta del agente investigado, dejando constancia en la Resolución de Archivo del caso. 7) Cierre de una investigación con entrega de recomendaciones, dejando constancia en la Resolución de Archivo del caso.